

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 1 de 14

Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de Suba

Acta No. 13

Sesión Ordinaria de Diciembre- Presencial

FECHA: 02 de diciembre de 2022

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Casa de la Participación

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Música		Pilar Barrera
Representante de Cultura Festiva		Yuri Andrea Vela
Representante de Comunidades Rurales o Campesinas		Carmen González
Delegada del Consejo de sabias y sabios		Victoria Reyes
Representante de Literatura		Álvaro Meza Martínez
Representante de Artes Plásticas y visuales		William Sierra
Representante de Artesanos		German Amaya
Representante de Arte Dramático		David Felipe Méndez
Delegado de la Mesa Sectorial	IDARTES	Fernando Lara
Delegado de Alcaldía local	Alcaldía local de Suba	Mónica Esquinas
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria Técnica	Iván Perdomo Villamil

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes audiovisuales		Luisa Fernanda Castellanos
Representante de Bibliotecas Comunitarias		Nelcy Ramos
Representante de LGTBI		Judy Monroy Peñuela
Representante de Danza		Marcela Pardo Barrios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 2 de 14

Delegada Consejo Local de Discapacidad		Tatiana Otavo
Representante de Infraestructura Cultural		Jorge Riaño

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Gestores Culturales		Judy Halerssa Jiménez
Representante de Emprendimiento Cultural		Aldrín Díaz

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
IDARTES/ Es Cultura Local	Eliana Zumaque
Director de programación del Teatro Julio Mario Santo Domingo	Juan Carlos Adrianzén
Casa Cultura Juvenil de Rincón	William Patiño
Mi primera Canita	Olivia Puertas
Renacer con pasión	María de los Ángeles Beltrán
BibloRed	Mariana Arrubla
Edil de Suba- JAL	Saúl Cortes
Semana H.H. Alianza de Fest	Mauricio Calvo
JAC Tuna Alta	Gladys Fetecua
Casa Cultura Juvenil de Rincón	Alejandro Mendoza

No de Consejeros Activos	19
No de Consejeros Asistentes	11
No de Consejeros Ausentes	6
No de Consejeros Ausentes con justificación	2
No de Invitados a la sesión	11
Porcentaje % de Asistencia	58%

I. ORDEN DEL DIA:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 3 de 14

1. Llamado de lista y Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación acta sesión ordinaria del mes octubre y noviembre
4. Correspondencia recibida por el CLACP
5. Intervención Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. Dir. Ramiro Osorio
6. Intervención IDARTES. ECL 3.0.
7. Lanzamiento de las Elecciones de los Consejos de Cultura y Deporte
8. Biblioteca itinerante TIKÁ. BIBLORED. Prof. Daniel Corredor
9. Socialización proceso de formación convenio EAN SCRD
10. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y Verificación del quórum

Victoria Reyes presidenta del CLACP de Suba, siendo las 3:24 p.m. extiende un saludo de bienvenida a los asistentes y da inicio a la sesión ordinaria del mes de diciembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba. Hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 7 consejeros activos y 3 invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Iván Perdomo, secretaria técnica, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los asistentes.

Consejera Pilar Barrera solicita en el punto 5 incluir la intervención del sector de música, ya que genera contexto a la intervención del Teatro Julio Mario Santo Domingo.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con el orden del día propuesto.

3. Aprobación acta sesión ordinaria del mes de octubre y noviembre

Iván Perdomo, secretaria técnica del CLACP, informa que el acta de la sesión ordinaria del 07 de octubre se adjuntó a la convocatoria de la presente sesión con los ajustes solicitados por la consejera Pilar Barrera subsanados y el acta de la sesión ordinaria del 04 de noviembre se compartió con los consejeros y consejeras dentro de los tiempos establecidos por medio de correo electrónico, la cual recibió una observación por parte de la consejera Pilar Barrera que ya fue subsanada. De tal manera se pone a consideración la aprobación del acta No. 11 de la sesión ordinaria de octubre y acta No. 12 de la sesión ordinaria de noviembre.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la aprobación de las actas en mención.

4. Correspondencia recibida por el CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 4 de 14

Iván Perdomo, secretaria técnica del CLACP, informa que la invitación del CLACP a la JAL es el miércoles 07 de diciembre a las 9 a.m.

Presidenta Victoria Reyes, menciona que es importante asistir a este espacio para tocar entre otros temas el resultado de presupuestos, logros del 2022 y retos para el 2023. Asimismo, propone que cada consejero y consejera se presente y extienda la voz de su sector.

Consejera Pilar Barrera, recuerda que la JAL está en el proceso del POAI y por esa razón es muy importante asistir a este espacio.

Consejera Carmen González, agradece el acompañamiento de sus compañeros en la actividad del 20 de noviembre y resalta que se logró cumplir con el objetivo de integrar a la comunidad y articular los mercados campesinos; no obstante, manifiesta que sintió que hizo falta mayor acompañamiento institucional por parte de la Alcaldía y la SCR. Asimismo, indica que existe mucha indiferencia por parte de todos y realmente se vienen tiempos difíciles de hambruna porque los campesinos están cansados de ser utilizados por los intermediarios y menciona que tiene que pronunciarse fuertemente frente a los presupuestos participativos porque su propuesta fue muy apoyada por los mismos funcionarios de la SCR, pero como no hizo el ejercicio de conseguir votos su propuesta no paso.

Presidenta Victoria Reyes, considera que es importante que ese proyecto y ese plan de trabajo que se tenga para el 2023 sea difundido para conocimiento de todos.

5. Intervención Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo.

Consejera Pilar Barrera, solicita claridad frente a la estructura de la Julio Mario Santo Domingo porque siempre se hace mención de dos partes la biblioteca y el teatro, asimismo considera importante conocer cómo la comunidad puede acceder a estos servicios y por qué en la convocatoria de Festi Localidades solo se eligieron a dos agrupaciones de la localidad de Suba, una de teatro y una de danza, proponiendo la posibilidad de generar más festivales.

Juan Carlos Adrianzén, director de programación del Teatro Julio Mario Santo Domingo, aclara que el edificio denominado Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo es una infraestructura que tiene dos administraciones; una es la biblioteca que pertenece a BiblioRed y otra es la de los teatros: el teatro mayor y el teatro estudio, que son administrados por la Fundación Amigos del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, de ahí todas las inquietudes con relación al uso de los espacios de la biblioteca (aulas, lectura, galerías) deben ser dirigidas a BiblioRed.

El teatro mayor y el teatro estudio tiene una programación anual que empieza normalmente hacia finales del mes de enero y termina antes de la navidad, la programación se construye con mucho tiempo de anticipación, por ejemplo, la programación 2023 se presentó los primeros días de noviembre y esta semana se han tenido reuniones internas para evaluar los proyectos que se han recibido para la programación 2024. El teatro tiene varias formas de servir a la ciudad, uno a la comunidad artística a través de una serie de actividades que se organizan conjuntamente con agentes culturales de Suba y Usaquén ya que el radio de alcance del teatro logra beneficiar a la localidad de Usaquén porque no tiene infraestructuras de esta magnitud, y dos la manera en que el teatro, la infraestructura y la organización contribuye con los ciudadanos invitándolos a ser usuarios activos de toda la programación. Se tiene un programa de responsabilidad social denominado Cien Mil Niños al Mayor que atiende principalmente a estudiantes niños, jóvenes y adolescentes de toda Bogotá, pero especialmente a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 5 de 14

los de la localidad de Suba y si están interesados pueden escribir al correo cienmilniñosalmayor@teatromayor.org, y también se tiene un programa de Formación de Audiencias en el que se procura que la comunidad asista de manera gratuita a las funciones normales del teatro o ensayos generales de algunas compañías de teatro o danza.

Asimismo, se tienen dos actividades fijas: 1. El Festival de localidades que se creó hace 10 años y siempre promueve que quien llegue se presente en un espacio con las condiciones y la calidad de cualquier compañía nacional e internacional; este año como lo mencionó la consejera se seleccionaron dos agrupaciones de teatro y danza porque les correspondía, sin embargo, en años anteriores se registran ganadores de música e incluso de diferentes géneros; de ahí que si el CLACP considera que podría haber más espacios como el Festival de localidades deben presentar el proyecto, conservando el requisito de que se perciba como un espacio de consagración para el artista local, y 2. La Gala Hip Hop de Suba y Usaqué que tiene un recorrido a lo largo de ediciones en el que se ha llegado a un punto en el que realmente el nivel de preparación que tienen muchas de las agrupaciones es impresionante, por eso es importante cuidar mucho el nivel de presentación de los artistas locales; para este año se van a tener dos sesiones, dos domingos de diciembre en el teatro estudio y ha sido un proceso largo de reuniones y acercamientos con quienes son los hacedores del Hip Hop local en ambas localidades, la SCRD y la Alcaldía local.

Por otro lado, hay tres actividades que se han ido consolidando con el tiempo: 1. Festival Suba de Antaño que nace de la comunidad local y que en su momento tocó la puerta del teatro presentando un proyecto que atendió las observaciones realizadas, 2. Semilla Fest con su segunda versión y 3. El Bum Bum Fests que este año se hizo al aire libre del parque que está alrededor de la Biblioteca.

Presidenta Victoria Reyes, menciona que el Bum Bum Fests fue un proyecto excelente para la comunidad porque permitió un encuentro entre familias de la parte oriental de Suba y espera que pueda tener continuidad.

Fernando Lara del IDARTES, extiende un agradecimiento porque el Teatro Julio Mario Santo Domingo tomó a bien aportar artistas que se presentarán a espacios priorizados como el parque Piloto y el puente de la Virgen, articulación que fue muy importante tanto para la institución como para la comunidad.

Consejera Yuri Vela, menciona que cuando habla de la Julio Mario Santo Domingo lo puede hacer desde la cercanía porque como comunidad y habitante del sector de la UPZ el Rincón ha tenido la posibilidad de llegar a estos espacios reconociendo lo que significa hacer parte y uso de estos espacios, menciona que en la sesión se encuentran presentes Miriam de la academia Rostros y Rastros, María de los Ángeles de Renacer con pasión, Olivia Puertas de mi primera canita, Alejandro, Obelisco y Javier.

Miriam Amaya del grupo rostros y rastros, señala que ha tenido la oportunidad de participar con el grupo de persona mayor en el Festival Suba de Antaño y con una agrupación de Capoeira de niños y jóvenes en el Semilla Fest, considerando que ya ha podido normalizar la oportunidad de llegar a presentarse en este espacio tan maravilloso y de tan alta calidad, al que incluso muchas agrupaciones de renombre no han podido llegar.

María de los Ángeles Beltrán de renacer con pasión, extiende su gratitud con el Festival Suba de Antaño, la Casa Cultura Juvenil de Rincón, la Mesa local de Artista Plásticos y Visuales y el Teatro Julio Mario Santo Domingo, porque por cuarta ocasión tiene el privilegio de presentarse y representar la población adulto mayor, reconociendo que ya no solo es el Festival Suba de Antaño, sino que se convirtió en el movimiento cultural Suba de Antaño, porque no solamente se limita a la gala, sino que detrás de eso está un proceso tan importante de formación y de inclusión desde el amor y el respeto hacia el adulto mayor.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 6 de 14

Consejera Yuri Vela, señala que Festival Suba de Antaño en este momento cuenta con 7 agrupaciones locales y desde ahí se impulsa por iniciativa la escuela de danza en el sector oriental liderada por Flor Sánchez, el año pasado se hizo un festival en la zona oriental y, por ejemplo, del Semilla Fest hay 12 procesos academias del sector oriental todos nuevos.

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, indica que hay dos intercambios que no fueron mencionados, uno de Formación de Públicos al que el CLACP es beneficiario porque cada mes o cada dos meses se tiene la posibilidad de tener pases dobles para asistir a las diferentes funciones y, lo que hace con los colegios locales que es muy importante. Asimismo, como lo han visto se ha logrado llevar unos festivales que se gestan en la localidad al espacio llevándolos como una propuesta, de ahí considera que no hay que esperar a que la Julio Mario Santo Domingo haga el llamado sino ser propositivos y abrir diálogos sobre lo que está pasando en la localidad y que se quiere visibilizar, ya que es un tema de corresponsabilidad también.

Javier de la Casa Juvenil el Rincón, comenta este año se realizará la novena versiones de la gala y este proceso empezó visibilizando los artistas del movimiento Hip Hop, y en ese entonces los artistas no solo querían la puesta en escena, sino la posibilidad de vivir el proceso, y hoy se está dando la oportunidad de volver a vivir desde las bases, de volver entre las organizaciones y entre las agrupaciones, que no todos son grupos de danza, porque hay músicos que hacen parte de los ensambles y ese es un universo muy bonito que en alianza con teatro Julio Mario Santo Domingo ha permitido que se sienta reflejada la cultura y el arte de Suba.

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, informa que la Gala de Hip Hop de Suba es el próximo sábado 10 de diciembre y 18 de diciembre Usaquén.

William Patiño de la Casa Cultural el Rincón, agradece la forma como a desarrollado la reunión porque verdaderamente permite construir colectivamente.

Consejera Pilar Barrera, comenta que se siente muy orgullosa de lo que ha hecho el Hip Hop por Suba y admira la calidad de los raperos y de la gente que trabaja el Hip Hop, sin embargo, lo que quiere es posicionar todo ese otro sector que tiene Suba que es el de la música, porque se tienen orquestas, vallenatos, serenatas, música andina y tunas representadas por artistas maravillosos que merecen la oportunidad de vincularse a esta infraestructura, de ahí invita a acompañar a sectores como la música que hasta el momento no han tenido voz. En Suba se organizan dos festivales de música andina colombiana tipo Mono Núñez y es impresionante ver la participación de niños y niñas, de ahí propone concertar unos encuentros con la Julio Mario Santo Domingo para planear otras actividades.

Juan Carlos Adrianzén, director de programación del Teatro Julio Mario Santo Domingo, agradece el espacio de conversación y manifiesta estar de acuerdo con el tema de la corresponsabilidad, así que si hay otros espacios que se quieran generar deben acercarse para diseñar juntos, y como en esta reunión ya se conversó la idea es que en las próximas se lleve concretamente un proyecto.

Presidenta Victoria Reyes, señala que desde el CLACP se tiene el proyecto de reconocimiento a los artistas por la trayectoria de vida, ya sea local, distrital, nacional e internacional, denominado el Muisca de Oro y la idea sería poder realizar este evento en las instalaciones de la Julio Mario Santo Domingo, así que uno de los proyectos a presentar sería ese.

6. Intervención IDARTES. ECL 3.0.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE VIVIENDA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 7 de 14

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, comparte pantalla y presenta el Convenio Interadministrativo 447/2022 con la SCR D y el IDARTES que se firmó con el fin de desarrollar las metas del PDL 2022 y Presupuestos Participativos 2021, en ese sentido el convenio está integrado por tres componentes: 1. Componente A refiere a los presupuestos participativos y está ejecutado por la SCR D, 2. Componente B refiere las becas y estímulos que es ejecutado por el IDARTES o FUGA, y el proceso de formación está a cargo de la SCR D en alianza con INN-PULSA, y 3. Componente C, que son los eventos interlocales ejecutados por el IDARTES, los cuales surgen a partir de las dos ferias interlocales que se hicieron el año pasado, pero ahora con la idea de abrirlos a la comunidad para que no queden solo sesgados a los ganadores. El valor total del convenio es de \$3.810.104.052, un CDP para la SCR D por \$1.372.891.566 y otro CDP para el IDARTES por \$2.437.212.486.



Mónica Esquinas de la Alcaldía local, comenta que Iván Franco que es el profesional de la SCR D que está cargo acompañar el proceso de INNPULSA envió la encuesta que se le pidió a los beneficiarios de Es Cultura Local a los pre seleccionados sobre cómo ha sido el proceso de formación, porque la crítica ha sido constante y como lo mencionó anteriormente la idea es poder canalizar el tema de las quejas y los reclamos, porque para que el supervisor del contrato pueda tomar acciones necesita quejas formales; sin embargo, hasta el momento solo ha llegado una. Asimismo, indica que va a compartir el informe que envió Iván Franco sobre el desarrollo del proceso de formación y la encuesta de satisfacción para que la conozcan, y visualicen más o menos como ha sido el comportamiento de acuerdo a las personas que realmente estuvieron allí y que calificaron el proceso.

Consejera Pilar Barrera, solicita la presentación en PDF para mejor visualización.

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, informa que al correo electrónico de los consejeros y consejeras envió la invitación a la presentación de los resultados de los presupuestos participativos el próximo 9 de diciembre en la UniAgustiniana. Por otro lado, comparte con los consejeros y consejeras presentes uno de los ejemplares que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 8 de 14

son producto de uno de los procesos de Es Cultura Local quienes trabajan el tema de una editorial alternativa que está ubicada en Suba.

Presidenta Victoria Reyes, menciona que el proceso de votación de presupuestos participativos fue un dolor de cabeza porque fue se movilizaron a muchas personas, pero la aplicación de WhatsApp no funciono y en especial los temas de persona mayor descendieron.

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, menciona que este año esperaba que las propuestas fueran colectivas, sin embargo, le causó curiosidad que se presentaron tres proyectos de baile de salones, de los adultos mayor después de que el año pasado fue la votación más alta en la ciudad, y como este se presentaron otros fenómenos similares que la administración quizás no esperaba, y por esta razón se creó el espacio del 09 de diciembre.

Eliana Zumaque del IDARTES, comparte pantalla y presenta el desarrollo del componente B y C de Es Cultura Local 3.0. En el componente B se tuvo el alcance de 563 estímulos para 16 localidades todas tuvieron un proceso de inscripción, de formación con INNPULSA (emprende tones y formulación del proyecto), de evaluación, publicación de ganadores y ejecución de propuesta. Particularmente en la localidad de Suba en valor total del recurso para el componente B y C fue de \$2.437.212.486 y a la fecha el IDARTES ha aportado \$175.000.000 en 1 Líder del programa, 2 Administrativos transversales, 1 Líder de fomento, 2 Articuladores territoriales, 1 Líder de equipo comunicaciones y 1 Creador de contenido. Por último, presenta la caracterización poblacional de los inscritos a las dos convocatorias de: 72 estímulos BECL Suba y 4 estímulos para la Beca en procesos de formación y realización de eventos.



The collage consists of six panels:

- Top Left:** 'ES CULTURA LOCAL TERCERA VERSIÓN. La cultura como motor de desarrollo en la ciudad.' Includes logos for Bogotá D.C. and IDARTES.
- Top Right:** '¿Qué es?' section explaining the program's goals and objectives.
- Middle Left:** A map of Bogotá's districts with colored dots indicating the presence of the program in various areas like Suba, BCD, and Idartes.
- Middle Right:** A summary of statistics: 563 Estímulos, 28 Convocatorias, 26 Jurados, and 16 Localidades.
- Bottom Left:** 'ESLABONES DE LA CADENA DE VALOR' diagram showing a cycle of activities: Investigación/Creación, Producción, Distribución, Exhibición, Comercialización, and Promoción o divulgación.
- Bottom Right:** 'RECURSOS SUBA COMPONENTES B Y C' table showing a total budget of \$2,437,212,486.

Componente	Descripción	Valor	Observaciones
COMPONENTE B	Valor asignado	\$ 2.437.212.486	
	Valor Pagar (Suba)	\$ 1.905.000	
	Acceso IDP	\$ 394.138.108	
COMPONENTE C	Financiamiento	\$ 50.000.000	
	Beclac CAC	\$ 11.000.000	
	Convocatorias	\$ 1.150.000	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 9 de 14



Eliana Zumaque del IDARTES, adiciona que aún se tiene abierta la convocatoria para jurados en las diferentes becas en todas las localidades (Suba cerro el 30 de noviembre) y para esta versión no es permitido que los jurados se postulen a evaluar las propuestas de su localidad.

Consejera Pilar Barrera, pregunta ¿quién va hacer la selección de las propuestas? Eliana Zumaqué del IDARTES, responde que, si bien hay un convenio de asociación para el desarrollo del componente C entre el IDARTES y un asociado (COODIARCUPOP), en este caso el asociado es el responsable de hacer el montaje operativo y logístico, el pago a los artistas y sus profesionales, así como en compañía del IDARTES de hacer la verificación y evaluación de las 133 propuestas, mientras que la Alcaldía local, la SCR D y Secretaría de Gobierno son los encargados de hacer veeduría del proceso, toda vez que hacen parte del convenio.

Consejera Pilar Barrera, manifiesta la inconveniencia de no tener un jurado completamente técnico, y para mayor transparencia sacado del banco de jurados, para el componente C de Es Cultura local, teniendo en cuenta que hubo 133 palpitantes y solo se escogieron 18 cupos.

William Patiño de la Casa Cultural el Rincón, considera que es necesario hacer el llamado e insistir en que este tipo de convocatorias se deben hacer de otra forma para no generar ruidos y sin sabores en la comunidad

Iván Perdomo, secretaria técnica del CLACP, considera pertinente la observación realizada, pero aclara que esta es la primera versión del Componente C, a diferencia del componente A y B que se ha ido ajustando a las necesidades y en atención a las sugerencias que se hacen.

Consejera Pilar Barrera, comenta que es necesario conocer el nombre y las competencias de las personas que van hacer los jurados de las propuestas, para darle garantías a los agentes culturales que se están presentando

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, DEPORTE Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 10 de 14

Consejera Yuri Vela, señala que es importante que la SCRDR revise el tema de los aliados estratégicos para el tema de la formación, porque ninguno ha brindado un verdadero fortalecimiento.

Consejera Pilar Barrera, propone radicar formalmente una carta desde el CLACP, para ser veedores del proceso.

Consejero William Sierra, considera que las evaluaciones per se no pueden ser tan dicotómicas ni buenas, ni malas, porque eso depende, por ejemplo, los artistas plásticos y visuales se han visto beneficiarios de la formación del componente B y una de las propuestas de la Mesa Local de Artistas Plásticos y Visuales viaja a México a un intercambio de experiencias. Asimismo, con relación a los jurados del componente B considera que se le debe dar un voto de confianza a las instituciones que cuentan con personal idóneo para hacer ese tipo de evaluaciones.

Consejera Yuri Vela, menciona que quizás en muchas ocasiones a la base cultural le hace falta un poco más de lectura o comprensión, porque en la convocatoria efectivamente se establece que la elección se hará por el IDARTES y el asociado Corporación Gales, quien entra a ser también parte de la conformación de un comité de selección interna.

Eliana Zumaque del IDARTES, reitera que es necesario radicar solicitudes formales, porque si bien tanto la secretaría técnica y ella elevan los comentarios y sugerencias que en este momento está haciendo en el Consejo, es importante recopilar formalmente el sentir de la comunidad.

Fernando Lara del IDARTES, comenta que si los que están directamente vinculados al proceso de formación no se quejan, el tema no va a trascender porque cuando se habla desde voces externas se convierte en una conversación voz a voz donde se diluye lo que realmente ocurrió, de ahí que quienes están inmersos en el proceso tienen el derecho y deber de manifestar lo ocurrido desde su perspectiva.

William Patiño de la Casa Cultural el Rincón, propone hacer un Consejo ampliado para verificar la información y escuchar a todas las partes implicadas.

Iván Perdomo, secretaria técnica del CLACP, aclara que el CLACP es un espacio válido y todas las informaciones que llegan acá son tramitadas de manera formal.

7. Lanzamiento de las Elecciones de los Consejos de Cultura y Deporte

Iván Perdomo, secretaria técnica del CLACP, informa que el lanzamiento de las elecciones del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio se realizará mañana 03 de diciembre en el Centro de Convenciones G12 de 8:30 a 12:30 p.m., y presenta la resolución por la cual se reglamenta el proceso de elección de los/las representantes de los Consejos Distritales y locales del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio para el periodo 2023-2027.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO, Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 11 de 14



8. Biblioteca itinerante TIKA. BIBLORED.

Mariana Arrubla de BibloRed, comenta que la biblioteca itinerante TIKA se logró en el marco de una cooperación internacional con la embajada Turca y es una de los proyectos de extensión que se tienen desde la red de descentralización de servicios bibliotecarios; es una biblioteca que está pensada para que pueda llegar a la localidad de Suba, especialmente a su ruralidad, entendiendo que es una de las localidades que tiene menos cantidad de bibliotecas desde la red. Comparte un video de lo que fue el evento inaugural en la plaza Fundacional de Suba <https://www.youtube.com/watch?v=k65dJrPiDC8>.

Consejera Carmen González, pregunta ¿qué posibilidad hay de llevar la biblioteca al colegio Nicolás Buenaventura?

Mariana Arrubla de BibloRed, responde que se pueden programar unas visitas dependiendo el cronograma que se genere, más no se puede dejar de manera permanente porque es itinerante.

Consejera Pilar Barrera, propone articularse directamente con la consejera Carmen González.

Mariana Arrubla de BibloRed, indica que hoy estuvieron presentes en la mesa de ruralidad, donde tuvieron la oportunidad de identificar los espacios en los que se puede ubicar la biblioteca itinerante, y sería muy importante poder contar con la consejera Carmen González en estas reuniones.

Consejera Yuri Vela, manifiesta preocupación frente al diagnóstico de que en Suba no hay muchas bibliotecas, cuando por el contrario es una de las localidades que más bibliotecas comunitarias tiene, evidenciando de esta manera ese distanciamiento entre la Red de Bibliotecas y los procesos locales, de ahí sería interesante poder acercamientos y acciones en conjunto.

Mariana Arrubla de BibloRed, aclara que lo que indico era que precisamente había un diagnóstico de bajas bibliotecas de la red, porque desde la línea de comunidad y territorio se tiene a un profesional encargado de la articulación de las bibliotecas comunitarias, reconociendo que en la localidad tienen un valor muy importante.

9. Socialización proceso de formación convenio EAN SCR D

Iván Perdomo, secretaria técnica del CLACP, recuerda que para este proceso de formación el Consejo de común acuerdo seleccionó a los consejeros David Méndez y Aldrin Díaz, e incluso se abrió el cupo para el invitado Raúl Benítez de la mesa de comunicaciones, sin embargo, esto no se logró concretar.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LAS UNIDADES PROMOCIÓN Y DESARROLLO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 12 de 14

Consejero David Méndez, comenta que el proceso estuvo muy chévere y productivo, los beneficiarios que estuvieron desde el inicio continuaron hasta el final, tuvo una duración 80 horas, 20 horas virtuales y 60 horas presenciales, se dividió en 4 zonas lastimosamente la zona norte fue la que menos consejeros participantes tuvo; aprendieron sobre diferentes tipos de creación de árbol de problemas, les dieron una base de datos para poder proyectar los problemas a nivel nacional e internacional, el docente fue una persona que también había trabajado proyectos nacionales e internacionales, cada uno creó su propio proyecto en el proceso, aprendieron hacer pitch elevator, pitch normal y como se socializan los proyectos en diferentes espacios.

Presidenta Victoria Reyes, recuerda que la idea de este proceso de formación también era poder desarrollar un proyecto dentro de la localidad.

Consejero David Méndez, indica que crearon el proyecto de Centro de Memoria Local de Suba que se presentó a presupuestos participativos, pero lamentablemente no quedó. Adicionalmente, menciona que ha estado compartiendo la información de Julieta Ramírez que es una señora de la EAN que está encargada de hacer una investigación de caracterización de organizaciones culturales de Bogotá.

Presidenta Victoria Reyes, pregunta ¿qué pasó con el proceso de fortalecer las APA, que en la asamblea distrital se concertó?

Iván Perdomo, secretaria técnica del CLACP, recuerda que Felipe Calvo del equipo de participación de la DALP asistió a la sesión ordinaria del 16 de septiembre, donde dio claridades del tema y resolvió las inquietudes.

Consejera Pilar Barrera, menciona que el curso estuvo desorganizado, porque pidió la información sobre la duración, metodología y temática, pero nunca le llegó.

10. Proposiciones y varios

- Edil Saúl Cortes, reitera la invitación a la sesión de la JAL el 07 de diciembre a las 9 a.m., con la idea de presentar y escuchar observaciones del POAI en el tema de cultura.

Consejera Pilar Barrera, solicita enviar previamente la propuesta del POAI para analizarla y llevar una postura.

- Fernando Lara del IDARTES, informa que hay un proceso de formación que se llama Artífices y está enfocado en fortalecer la capacidad de los artistas y los colectivos para presentar propuestas <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/424>. Asimismo, indica que incluyó al CLACP en una lista priorizada para que desde la línea de sostenibilidad sean convocados para hacer parte del proceso.

Iván Perdomo, secretaria técnica del CLACP, indica que el martes 06 de diciembre en la Casa de la Participación a las 4:30 p.m., se va a realizar una jornada.

Siendo las 6:10 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de diciembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 13 de 14

III. CONVOCATORIA

No aplica

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras, para revisión y aprobación.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica
Compartir el documento del POAI previo al encuentro con la JAL.	Edil Saúl Cortes

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Victoria Reyes
 Presidenta
 CLACP de Suba

Iván Perdomo Villamil
 Secretaría Técnica
 CLACP de Suba

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ARTES, CULTURA, PATRIMONIO, Y LIBRERÍA</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 13 – Fecha 02/12/2022 / 14 de 14

Revisó: Secretaría Técnica Iván Perdomo DALP/SCRD
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD
 Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de diciembre

